

¡Viví la experiencia de estudiar en el exterior!



La sección Movilidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales tiene como cometido asesorar a estudiantes, docentes y funcionarios/as sobre las distintas modalidades de intercambio en el exterior, así como también orientar y asistir a estudiantes que realicen experiencias de intercambio en la FCS. Además busca promover la integración de las actividades de formación de grado y posgrado en estudiantes, y de investigación y vinculación en docentes e investigadores/as.

### **¿Quiénes pueden acceder?**

Estudiantes de grado/posgrado, docentes/investigadores-as y funcionarios/as de la Udelar.

### **¿Cuáles son los requisitos?**

Los requisitos dependen de cada convocatoria y son publicados en las bases. Para estudiantes, el

requisito general es tener un 30% (110 créditos) o 40 % de la carrera aprobada.

### **¿Durante qué período de tiempo se puede estudiar en el exterior?**

Depende del acuerdo del que se trata, las estancias pueden tener una duración de días a un mes para docentes e investigadores/as y para estudiantes de uno a dos semestres, dependiendo del tipo de movilidad por la cual se acceda:

- > convenios bilaterales
- > libre movilidad
- > programas específicos

## **CONVENIOS BILATERALES**

Son convenios preestablecidos con otras universidades extranjeras en la que el/la estudiante decide aplicar a una experiencia de movilidad durante uno o dos semestres lectivos.

Convenios vigentes: [http://cooperacion.udelar.edu.uy/es/wp-content/uploads/2012/09/Listado-convenios-internacionales-actualizado-julio-2017\\_para-web.pdf](http://cooperacion.udelar.edu.uy/es/wp-content/uploads/2012/09/Listado-convenios-internacionales-actualizado-julio-2017_para-web.pdf)

## **LIBRE MOVILIDAD / FREE MOVERS**

No hay convenios previos entre las universidades extranjeras y la Udelar. La aceptación dependerá de cada universidad de destino.

## **PROGRAMAS**

El intercambio se establece entre estudiantes de universidades que pertenecen al programa e incentivan a incorporar la experiencia académica en otra institución como parte de los estudios curriculares. Los/las estudiantes que realicen una experiencia de movilidad académica en el marco de un programa cuentan con la garantía de que sus créditos

serán reconocidos en la universidad de origen. Los principales programas son:

- > Programa de Becas de Grado Iberoamericanas
- > PAME
- > MARCA
- > Escala AUGM
- > Erasmus +
- > Erasmus Mundus Action

### Consejos

- Saber qué incluye el tipo de movilidad a realizar: ¿cómo se cobra la beca?
- ¿Cuáles son los documentos necesarios para postularse? y ¿cuáles hay que llevar o enviar?

- Tener en cuenta los plazos de postulación, de inicio de cursos y de exámenes.

- ¿Quién realiza la inscripción a cursos en la universidad de destino?

- Tener un referente académico en las universidades de origen y de destino.

- Consultar en la universidad de destino sobre promociones, convenios con hostels y residencias.

- ¿En el país de destino hay visa para estudiantes? ¿Dónde se averigua? ¿Cómo se obtiene?

- ¿Cuántos días antes hay que llegar a la universidad de destino?

\*\*\*

### No te olvides

- > Carta de aceptación de la universidad de destino
- > Carta del coordinador de la universidad de origen
- > Formulario de presentación
- > Contar con un seguro de salud, vida y repatriación que cubra el total del tiempo de la movilidad.
- > Luego del regreso se deberá iniciar el trámite de reconocimiento de créditos en Bedelía con los programas de las materias cursadas en el exterior

### Contacto

#### Correo electrónico

movilidad.academica@cienciassociales.edu.uy

Teléfono: 24 13 6396 interno: 744

#### Horario de atención

Lunes a viernes de 9.30 a 16.30 horas

Séptimo piso - oficina de decanato

Facultad de Ciencias Sociales

Constituyente 1502

Montevideo - Uruguay



